

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0535] [11L/5300-0536] [11L/5300-0537] [11L/5300-0538] [11L/5300-0539] [11L/5300-0540] [11L/5300-0541]
[11L/5300-0542] [11L/5300-0543] [11L/5300-0544] [11L/5300-0545] [11L/5300-0546]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0541]

SI SE HAN CONSEGUIDOS LOS HITOS Y OBJETIVOS ASÍ COMO LA AUDITORÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS EN RELACIÓN A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS DE LOS FONDOS MRR, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En el ámbito del Plan de modernización de la Formación Profesional tiene por objetivo dar respuesta a las necesidades de cualificación y recualificación de los jóvenes a nivel individual y colectivo. Para ellos a través de Los Fondos MRR, se ha concedido a Cantabria para el año 2023, los fondos necesarios para llevar a efecto la actuación 1 de evaluación y acreditación de competencias.

Se pregunta:

¿Se han conseguido los hitos y objetivos y auditado el cumplimiento de los mismos? Relación de Unidades de competencia registradas y desglose por áreas de especialidades.

En Santander, a 30 de abril de 2024

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."